VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

(S-1623/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el Bicentenario de la proclamación de independencia de la República del Perú a celebrarse el 28 de julio de 2021.

María C. del Valle Vega

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo expresar el beneplácito de este Honorable Senado de la Nación por el Bicentenario de la proclamación de independencia de la República del Perú a celebrarse el 28 de julio de 2021.

La declaración de la independencia del Perú fue un proceso histórico social muy importante para el resto de las naciones de América del sur, que inicia o se materializa con la firma del acta de la Independencia por parte de un grupo de notables dando cumplimiento a lo acordado con el General San Martin.

La proclamación de la independencia del Perú ocurrió en un contexto de pugnas entre los partidarios de la monarquía española: los liberales y los absolutistas. Durante esta época, el Virreinato del Perú era el principal bastión de la corona española en América del Sur, y las Fuerzas del Ejército Real del Perú habían derrotado a tropas emancipadoras en otros países de la región.

En el resto de los países de Sudamérica, el General José de San Martín había encabezado una corriente libertadora del sur, mientras que lo mismo hacia su par Simón Bolívar, con una corriente libertadora del norte.

Desde la provincia argentina de Mendoza, el General José de San Martín cruzó con su ejército la Cordillera de los Andes para independizar Chile, objetivo que logró tras la batalla de Maipú (1818). Luego de independizar Chile, San Martín organizó la Expedición Libertadora del Perú. Este ejército desembarcó en la bahía de Paracas en setiembre de 1820, hecho que marcó el comienzo de una serie de episodios de la historia y de gran significación para la posterior organización política que adoptaría la Sudamérica independiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

La finalidad de la expedición era desembarcar cerca de Lima, establecer una cabeza de playa segura que permitiera realizar una rápida incursión militar que aislara la capital y permitiera enfrentar de manera disgregada al ejercito realista. Un hito clave de la estrategia era tomar la ciudad llamada Ciudad de los Reyes y proclamar la Independencia.

El ingreso a la ciudad de Lima, se dio recién el día 10 de julio de 1821; 20 días después, proclamó la independencia del Perú en la capital. La proclamación de la independencia en Lima no fue el último paso en el proceso de emancipación del Perú. El Ejército Real del Perú no fue derrotado por completo sino hasta 1824 en la batalla de Ayacucho, que consolidó la independencia del país y de Sudamérica.

La firma del Acta de Independencia del Perú tuvo lugar el 15 de julio de 1821. Unos 300 ciudadanos principales firmaron el Acta ese día; en los días siguientes lo hicieron muchos más. Manuel Pérez de Tudela, letrado arequipeño, más tarde ministro de Relaciones Exteriores, fue quien redactó el Acta de la Independencia. El almirante Cochrane entró en Lima el 17 de julio.

El sábado 28 de julio de 1821, en una ceremonia pública muy solemne, el General José de San Martín enunció la célebre proclamación de la Independencia del Perú. Primero lo hizo en la Plaza Mayor de Lima, después en la plazuela de La Merced, luego, en la plaza Santa Ana, frente al Convento de los Descalzos, y finalmente en la plaza de la Inquisición (hoy plaza Bolívar). Según testigos de la época, presenciaron la ceremonia más o menos 16.000 personas.

El libertador con una recién creada bandera peruana en la mano, exclamó:

“DESDE ESTE MOMENTO EL PERÚ ES LIBRE E INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE. ¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!” José de San Martín. Lima, 28 de julio de 1821.

Antes de su independencia, hubo grandes rebeliones como la de Tupac Amaru II en 1780, que sentaron las bases de rebeliones autóctonas posteriores que cuestionaron el orden social y el gobierno del entonces Virreinato del Perú. Sin embargo, la corriente libertadora del sur, quedo estancada por un resultado militar disputado y tuvo su punto final con la Sublevación del Callao; pero la guerra interna realista dio un nuevo impulso al proceso independentista, que fue consolidado finalmente por Simón Bolívar y la corriente libertadora del norte, con la firma de la Capitulación de Ayacucho en el año 1824 y la caída de los últimos bastiones españoles en América del sur en 1826.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Conocer cómo fue este proceso independentista tan importante para el resto de las naciones, nos brinda la posibilidad de recordar los ideales por los cuales nuestros antepasados ofrendaron sus vidas y propiedades. Ellos lucharon por una sociedad más justa y solidaria, donde no existieran desigualdades por razones de nacimiento o discriminación racial.

La independencia fue, así, uno de esos momentos de la historia donde fue posible realizar grandes transformaciones en beneficio de las mayorías.

En este sentido, a días de la celebración del bicentenario de la independencia de esta gran Nación, y por lo antes expresado, es que vengo como legisladora representante del pueblo riojano, a solicitar al Honorable Senado de la Nación Argentina y a todos sus integrantes, que acompañen con el voto positivo este Proyecto, que busca otorgar un merecido reconocimiento al Bicentenario de la República del Perú.

María C. del Valle Vega

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES